



## Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Fuerteventura



### **COMUNICADO DE ADHESIÓN DEL COAATIEF A LA AGENCIA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL (ACP):**

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM) y el de Barcelona (CAATEEB) se han unido para crear la Agencia de Certificación Profesional. Son las dos organizaciones colegiales más numerosas y representativas del país y, entre ambas, agrupan a más de dieciséis mil colegiados.

La creación de la Agencia cuenta con el amparo del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE).

La Agencia de Certificación Profesional surge como respuesta a una exigencia del mercado y sigue las tendencias profesionales en materia de contratación que piden perfiles cada vez más técnicos y especializados como consecuencia de la progresiva liberalización del sector.

Su razón de ser es la de dotar de reconocimiento internacional y capacidad profesional a todos los perfiles del sector de la edificación, dada la demanda de nuevos perfiles profesionales de los mercados nacionales e internacionales.

La Agencia de Certificación Profesional (ACP) es la primera y única entidad independiente que emite un distintivo de calidad que avala la capacidad y competencia de un profesional, en función de la experiencia y formación de los técnicos del sector de la edificación, tras haber sido sometido a un proceso de validación en base a la normativa ISO 17024.

La certificación de la ACP es voluntaria y surge con el objetivo de garantizar al profesional su diferenciación e internacionalización al tiempo que supone un aval para las empresas.



## **Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Fuerteventura**



No es necesario que insista en la importancia que la certificación profesional tendrá más pronto que tarde en nuestro desenvolvimiento profesional, y el pasado 10 de marzo se procedió a la firma del Convenio de Colaboración entre el COATIE de Fuerteventura con la Agencia de Certificación Profesional (ACP).

Las ventajas para el Colegiad@ con este convenio, no solo se basan en descuentos sino también en mantener al profesional constantemente informado con respecto a la formación.

Por todo lo anteriormente expuesto, te invito a que accedas a la página web del colegio (coatfuerteventura.es) dónde encontrarás enlace directo a la página ACP, o bien, accede en la dirección <http://www.agenciacertificacionprofesional.org/> y te registres gratuitamente para que puedas acceder a todas las certificaciones con que cuenta la agencia e incluso obtener la información necesaria a fin de optar a la certificación profesional que desees.

Para más información se adjunta:

- Dossier informativo ACP: Documento de ayuda para conocer la ACP, sus ventajas y las certificaciones disponibles actualmente
- Guía para la certificación profesional: En este documento se hace un repaso del procedimiento para certificarse, solventando las dudas que hemos recogido al respecto.

Saludos cordiales,



Juan M. Alberto Machin  
Presidente